

24.01.2017

## COMUNICADO DE PRENSA

### INICIA TEMPORADA DE INCENDIOS FORESTALES EN COSTA RICA

- **El SINAC implementa Sistema de Alerta Permanente para atender acciones operativas.**
- **La temporada 2017, puede prolongarse hasta el mes de junio.**



Autoridades del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), iniciaron, con la implementación del Sistema de Alerta Permanente, para la atención de la temporada de incendios forestales 2017, la cual se espera sea menos activa que la del año 2015 y 2016.

El señor Luis Diego Román Madriz, Coordinador del Programa Nacional de Manejo del Fuego del SINAC-MINAE, indico que, con la implementación del Sistema de Alerta Permanente (SAP) se fortalecerá las acciones operativas de alerta temprana, detección diaria, mediante el uso de imágenes de

satélites, activación de las torres de vigilancia permanentes y puestos temporales, así como los patrullajes terrestres y aéreos.

El personal capacitado, como bomberos forestales, estará pendiente de realizar, en caso de ser necesario, las acciones inmediatas para la extinción de incendios forestales dentro de los terrenos de Patrimonio Natural del Estado, los cuales son competencia directa del SINAC-MINAE.

Comento el señor Román Madriz, que para la actual temporada se cuenta además del recurso humano del SINAC, con 870 bomberos forestales voluntarios, que están prestos a apoyar en las labores de prevención y control de incendios forestales. Indicó además el señor Madriz que se realizará una serie de trabajos en comunidades de mayor riesgo de incendios forestales, para llevar un mensaje de concienciación a la población, emisión de pautas radiales y televisivas.

La temporada 2015 y 2016, fueron muy críticas para Costa Rica en materia de incendios forestales, debido a la presencia del fenómeno El Niño, teniendo una fuerte afectación a nivel nacional; para la presente temporada se prevé condiciones más favorables debido a la cantidad de lluvia que se tuvo en la época lluviosa del año 2016.

1 / 4

Las autoridades ambientales hacen un llamado a la población para que eviten provocar incendios debido a acciones negligentes de mal uso del fuego, las cuales en muchos de los casos se realiza sin permiso alguno, teniendo la pérdida irreparable de la biodiversidad y recursos materiales lo cual traerá consigo situaciones en el ámbito económico y ambiental, así como cuantiosas pérdidas y efectos que perjudicaran a la población en el corto, mediano y largo plazo.

El SINAC-MINAE, recuerda a la población que es prohibido realizar quemas en lotes baldíos en áreas urbanas, quemar basura y cualquier propietario que quiera utilizar el fuego para fines agropecuarios debe contar y acatar las disposiciones del permiso que otorga el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), asimismo ante la presencia de fuertes vientos no se puede realizar ninguna quema.

- **Resumen de afectación de la temporada de incendios forestales 2016.**

Los datos de afectación a nivel nacional registraron para la temporada 2016 un total de **56.139 hectáreas**, teniendo un incremento de **15.789 hectáreas** con base en el registro obtenido en la anterior temporada 2015 (40.350 ha.) siendo la temporada 2016, la tercera con mayor registro de área afectada de las últimas 19 temporadas.

El promedio país del año 1998 al 2016, aumento en 261 hectáreas, situándose actualmente en **33.364 hectáreas**.

**Afectación dentro de Áreas Silvestres Protegidas:**

Del total nacional registrado en esta temporada 2016, se obtuvo una afectación de **6.317 hectáreas** dentro de las Áreas Silvestres Protegidas que administra el SINAC-MINAE, con lo cual se tuvo un incremento de **1.783 hectáreas** con base en el registro de área afectada de la temporada 2015 (4.534 ha); situación que se dio principalmente por los dos grandes incendios que acontecieron dentro del Refugio Nacional de Vida Silvestre Corredor Fronterizo (Sector Los Chiles) y en el Parque Nacional Guanacaste, La Cruz, Guanacaste, en donde en ambos, conforme los mapas de afectación, indican que se vieron consumidas **5.391 hectáreas**, lo que representa el 85% de total nacional dentro de Áreas Protegidas.

El SINAC-MINAE, atendió en la temporada 2016 un total de **114 incendios forestales**, de los cuales **69** se controlaron dentro de las Áreas Silvestres Protegidas y los restantes **45** en propiedades privadas, terrenos de Patrimonio Natural del Estado y territorios indígenas; este número de incendios atendidos es mayor al registrado en la temporada 2015 donde se atendieron en total 90 incendios (dentro y fuera de las ASP) por parte de esta institución ambiental.



En la temporada 2016 el SINAC contó con el apoyo y participación de **1.317 personas** en la atención de los **114 incendios forestales**, teniendo además participación de personal de otras Instituciones de Gobierno, empresas privadas y bomberos forestales voluntarios, los cuales están capacitados y entrenados para llevar a cabo acciones de extinción.

### **Registro por Áreas de Conservación:**

Las Áreas de Conservación Tempisque y Guanacaste, ubicadas en la Región Chorotega, son las dos regiones en donde se presentó el mayor número de hectáreas afectadas (dentro y fuera de ASP) por incendios forestales, sumando entre las dos un total de **35.278 hectáreas**, lo cual representa el **63 %** del total del país, por cuanto hay que tomar en cuenta que en esta región fue donde se obtuvo el mayor impacto de la sequía ocasionada por el Fenómeno El Niño.

El Área de Conservación Arenal Huetar Norte ubicada en la zona norte del país, sumo un total de **7.574 hectáreas** lo cual representa el **13%** y el Área de Conservación Pacífico Central un total **6.391 hectáreas**, para un **11%** del total afectado a nivel nacional.

Con los datos registrados en la temporada 2016, se determina que en la vertiente del Pacífico de nuestro país se registró el **85%** del total de área afectada a nivel país.

En relación al nivel de atención de los incendios forestales el **94%** de los incidentes se controlaron (108 incendios) en un **nivel 1**, lo cual indica que se requirió solo de recursos a nivel local, no obstante, en esta temporada hubo **4** incendios atendidos en **nivel 2** (recursos de toda el Área de Conservación) y **2** incidente en **nivel 3**, correspondiendo a los dos grandes incendios ocurridos dentro del Refugio Nacional de Vida Silvestre Corredor Fronterizo y el Parque Nacional Guanacaste; lo cual requirió de la movilización de mayores recursos a nivel de todo el SINAC.

### **Afectación por tipos de vegetación:**

En cuanto a los tipos de vegetación más afectados por los incendios forestales en esta temporada 2016, se encuentra las áreas bajo proceso de regeneración natural como lo son los tacotales y charrales (19.385 hectáreas) más las áreas con solo pasto y la combinación de pasto con árboles (14.390 hectáreas), lo cual entre estos cuatro ecosistemas representan el **60,1%** del total afectado a nivel nacional, no obstante se tuvo por segunda temporada consecutiva una fuerte afectación en áreas de bosque secundario (10.437 hectáreas) lo que representa el **18.5%** y en cuanto a humedal herbáceo (7.038 ha) el **12.5%** teniendo en este último ecosistema, el mayor registro de afectación de las últimas 15 temporadas.



### **Causas por cuales iniciaron los incendios forestales:**

De los 114 incendios forestales que atendió el SINAC-MINAE en la temporada 2016, se tuvo que las acciones de **vandalismo, venganza y actividades de caza**, registraron entre las tres el **42%** del total de los incendios atendidos, seguido por un **39%** por **quemadas agropecuarias y de pastos** y un **11%** por actividades de **cambio de uso del suelo** (corta de vegetación para dar paso a área de pastos o agricultura).

Es importante mencionar que durante la temporada 2016, el **100%** de los incendios forestales fueron causados por acciones humanas.

### **Provincias y cantones más afectados por los incendios forestales:**

Para la temporada 2016, con base en los registros obtenidos de áreas afectadas, se ubica a la provincia de Guanacaste en primer lugar, seguido por Puntarenas y Alajuela en tercer lugar, son las tres provincias con mayor registro de hectárea afectada por incendios y en cuanto a cantones los diez primeros puestos son los siguientes:

1. Santa Cruz, Guanacaste (11.775 hectáreas)
2. Los Chiles, Alajuela (6.570 hectáreas)
3. Distritos de Paquera, Lepanto y Cóbano, Puntarenas (5.470 hectáreas)
4. Nicoya, Guanacaste (5.340 hectáreas)
5. Carrillo, Guanacaste (4.550 hectáreas)
6. Esparza, Puntarenas (4.483 hectáreas)
7. Liberia, Guanacaste (4.246 hectáreas)
8. Buenos Aires, Puntarenas (3.590 hectáreas)
9. La Cruz, Guanacaste (3.356 hectáreas)
10. Bagaces, Guanacaste (1.526 hectáreas)

**Para más información, comunicarse con Luis Diego Román Madriz, Coordinador del Programa Nacional de Manejo del Fuego del SINAC-MINAE al 8356-1103 o al correo electrónico [diego.roman@sinac.go.cr](mailto:diego.roman@sinac.go.cr)**

